

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22790 ACUERDO de 25 de noviembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena hacer público el acuerdo del Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el que se adscribe a las Secciones que se expresa los Magistrados don Manuel Vicente Garzón Herrero, don Rafael Fernández Valverde y don José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 25 de noviembre de 2003, ordenó hacer público el acuerdo del Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, remitidos por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a las Secciones que se expresa los Magistrados siguientes:

Excmo. Sr. don Manuel Vicente Garzón Herrero, Sección 2.ª, con efectos del día 1 de diciembre de 2003.

Excmo. Sr. don Rafael Fernández Valverde, Sección 6.ª, con efectos del día 4 de noviembre de 2003.

Excmo. Sr. don José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat, Sección 3.ª, con efectos del día 4 de noviembre de 2003.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

22791 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Martínez Ruiz, Registrador de Valladolid n.º 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a D. José Martínez Ruiz, Registrador de

la Propiedad de Valladolid n.º 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 49 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 2003.—La Directora general. Ana López-Monís Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Burgos.

MINISTERIO DE FOMENTO

22792 ORDEN FOM/3462/2003, de 1 de diciembre, por la que se resuelve convocatoria pública de un puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden de 27 de octubre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 1 de noviembre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Ayudante de Secretaría del Secretario de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—P. D. (Orden de 25-9-00, B.O.E. 5-10-00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de octubre de 2003 (B.O.E. de 1 de noviembre de 2003)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Secretaría del Secretario de Estado, Ayudante de Secretaría. Localidad: Madrid. Nivel: 16. C. E. euros: 4.261,44.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Madrid. Nivel: 16. C. E. euros: 767,64.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Dongil, Rosa María. NRP: 5132665302A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22793 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se corrigen errores en la de 31 de octubre de 2003, por la que se adjudica el puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Ourense, de libre designación.

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial del Estado n.º 276, de 18 de noviembre de 2003, de la Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Ourense, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se efectúa a continuación la siguiente corrección:

Página 40576: Donde dice: «N.º de Registro de Personal: 3494437 13 A3014» debe decir: «N.º de Registro de Personal: 34944372 13 A3014».

Madrid, 27 de Noviembre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

22794 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Granada de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada

por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Granada, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Granada.

Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1.ª

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 15 de octubre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de noviembre de 2003).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 20 de noviembre de 2003.

Adjudicatario: Doña M.ª Mercedes López Domech.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22795 ORDEN ECO/3463/2003, de 3 de diciembre, por la que se dispone el cese de don Luis Blázquez Torres como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior.

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Luis Blázquez Torres como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 3 de diciembre de 2003.

DE RATO Y FIGAREDO

22796 ORDEN ECO/3464/2003, de 3 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento de don Fernando Merry del Val y Díez de Rivera, Consejero de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior.

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Merry del Val y Díez de Rivera como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 3 de diciembre de 2003.

DE RATO Y FIGAREDO